

MENDOZA, 23 MAY 2023

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 10531/2023, en las que Secretaría Académica, solicita se establezcan las Condiciones Básicas de Ingreso, de las carreras de Ingeniería y Licenciatura en Ciencias de la Computación, para aspirantes a ingresar a esta Facultad en el año 2024

CONSIDERANDO:

Que es necesario asegurar que los alumnos ingresantes tengan los prerequisites cognoscitivos y actitudinales que los habiliten para abordar con posibilidades de éxito los estudios a cursar.

Que la propuesta ha sido revisada de acuerdo con las sugerencias del área de Ingreso del Rectorado.

Las disposiciones de las Ordenanzas Nros. 31/2006-CS y 21/2021-CS.

Lo dispuesto por el Art. 40, inc. 2) y 8) del Estatuto Universitario.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 09 de mayo de 2023.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar las Condiciones Básicas de Ingreso a las carreras de Ingeniería y Licenciatura en Ciencias de la Computación de esta Facultad - Ciclo Lectivo 2024, las que como ANEXO I, ANEXO II y ANEXO III forman parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Solicitar al Consejo Superior la ratificación de la presente Resolución.

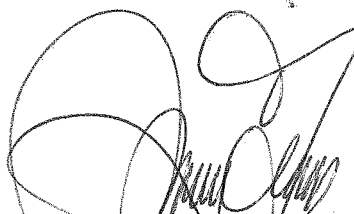
ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - CD Nº 119/2023




Dra. Ing. LUCÍA INÉS BROTTIER
SECRETARÍA ACADÉMICA


Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA


Lic. MARCELA QUERCETTI
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Anexo I

Ingreso 2024

UNIDAD ACADÉMICA: FACULTAD DE INGENIERIA

Carreras que se ofrecen en la Unidad Académica: **Ingeniería de Petróleos, Ingeniería Industrial, Ingeniería Civil e Ingeniería Mecatrónica y Licenciatura en Ciencias de la Computación.**

1. Requisitos básicos de ingreso.

Para cursar las carreras de grado que ofrece la Facultad de Ingeniería: Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Ingeniería de Petróleos, Ingeniería Mecatrónica y Licenciatura en Ciencias de la Computación, las/los aspirantes deberán cumplir las siguientes condiciones básicas de ingreso, de acuerdo a la Ordenanza 21/2021-CS:

- a) Haber egresado del nivel secundario de enseñanza al **30 de abril del 2024**, en que se inician estos estudios para quienes ingresen a la carrera.
- b) Tener revalidado o convalidado el título de nivel secundario al 30 de abril de 2024 si ha concluido los estudios de este nivel en otro país para quienes ingresen a la carrera.
- c) Efectuar el Curso Vocacional de la carrera.
- d) Cumplir los requisitos del Curso de Ingreso con las características y modalidades establecidos por la Facultad de Ingeniería. o aprobar las Pruebas Generales de Conocimiento (PGC) de Comprensión Lectora Aplicada a las Ciencias Exactas, Matemática y Física o Comprensión Lectora Aplicada a las Ciencias Exactas, Matemática y Resolución de Problemas para las carreras de Ingenierías y Licenciatura en Ciencias de la Computación, respectivamente.
- e) Realizar la ambientación universitaria de la Facultad de Ingeniería y el Programa ALFIN
- f) Quedan exceptuados/as del requisito enunciado en el inciso a) los/las mayores de 25 años, que se encuadren en lo establecido por la Ordenanza 46/95- C.S., y las normas que la modifiquen o sustituyan.

Quedan exceptuadas/os de la presente normativa las y los estudiantes que ingresan a las carreras de grado en programas que surgen de convenios de Doble Titulación o en Programas de Movilidad, siempre que sean reconocidos institucionalmente.

2. Período, documentación y lugar de inscripción (según art 2 anexo 1 21/2021)

Periodo y lugar de inscripción: Para aspirantes que hayan finalizado el secundario o se encuentren cursando el último año de dicho Nivel.

2.1 Inscripción

El/la aspirante podrá optar por realizar el Curso de Ingreso (CI) o rendir directamente las Pruebas Generales de Conocimiento (PGC).

a) Inscripción virtual

En todos los casos las inscripciones serán en modalidad a distancia, mediante el sistema SIU GUARANÍ:

Anexo I – Resol. – CD N° 119/2023

DNI
LE
LC
CI
DI Extranjero

- Para realizar el CI en modalidad presencial el período de inscripción será del **15 al 28 de mayo de 2023** completando el formulario electrónico de preinscripción que se encuentra en la página institucional del Ingreso a la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo (<http://ingenieria.uncuyo.edu.ar/inscripcion>).
- Para rendir en condición de libre el módulo de Comprensión Lectora Aplicada a las Ciencias Exactas y realizar en modalidad presencial el resto del CI el periodo de inscripción será del **31 de julio al 02 de agosto de 2023** completando el formulario electrónico de preinscripción.
- Para rendir directamente las PGC en condición de libre, las inscripciones serán: **21, 22 y 23 de noviembre de 2023**, completando el formulario electrónico de preinscripción.

b) Documentación a presentar en formato digital:

- Documento Nacional de Identidad.
- En caso de ser ciudadana/o extranjera/o:
 - a) Si ha obtenido radicación recientemente y aún no posee el DNI, transitoriamente se le aceptará la constancia del Documento Nacional de Identidad en trámite.
 - b) Si ingresa por vía de Cancillería (Resolución N° 3720-E/2017), el pasaporte con visa estudiantil y fotocopias certificadas de las páginas que acreditan la identidad y la visa.
- Certificados de estudios secundarios completos o constancia de ser alumna/o regular del último año.

2.2 Casos especiales

Las/los aspirantes **mayores de 25 años** que se encuadren en lo establecido por la Ordenanza 46/95-CS, deberán inscribirse en las mismas fechas y presentar en formato digital:

- Certificado de estudios primarios completos.
- Documento Nacional de Identidad.

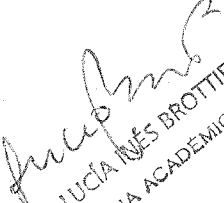
En caso de contar con aspirantes que tengan **algún tipo de discapacidad**, se procederá a realizar los ajustes metodológicos, según las necesidades y posibilidades institucionales, conforme lo establece la Ley 24.521 de Educación Superior (Art. 2 Inc. d)" y al protocolo de inclusión que establece la Ord. N° 48/2018-CS con el asesoramiento del Área de Inclusión de Personas con Discapacidad de la UNCuyo.

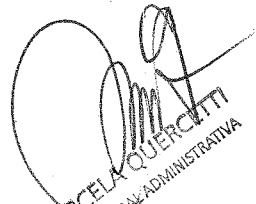
2.3 Inscripción definitiva:

Para concretar la inscripción, los/as ingresantes a la Facultad de Ingeniería en el ciclo lectivo 2024 deberán realizar la inscripción en la Dirección de Alumnos de Grado de la Facultad según cronograma y horarios que se informarán oportunamente.

Anexo I – Resol. – CD N° 119/2023


Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA


Dra. Ing. LUCÍA NÉS BROTTIER
SECRETARIA ACADEMICA


Lic. MARCELA QUERCETTI
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

- Documentación a presentar:
 - Documento Nacional de Identidad y fotocopia del mismo.
 - En caso de ser ciudadana/o extranjera/o:
 - a) Si ha obtenido radicación recientemente y aún no posee el DNI, transitoriamente se le aceptará la constancia del Documento Nacional de Identidad en trámite.
 - b) Si ingresa por vía de Cancillería (Resolución N ° 3720-E/2017J), el pasaporte con visa estudiantil y fotocopias certificadas de las páginas que acreditan la identidad y la visa.
 - Certificados de estudios secundarios completos o constancia de ser alumno/a regular del último año.
 - Fotocopia o archivo digital certificada de diploma o certificado que acredite egreso de Nivel Secundario de enseñanza. Quienes hayan cursado o estén cursando el último año de uno de este nivel y no posean al momento de su inscripción el certificado definitivo, o adeuden asignaturas, deberán presentar un certificado provisorio del establecimiento educativo del que provienen, avalando su situación. El plazo último para la presentación del certificado analítico definitivo de finalización de estudios de Nivel Secundario es el **30 de abril de 2024**.
 - Fotocopia de la partida de nacimiento (no es necesario que sea legalizada).
 - Dos (2) fotos tamaño carnet (4x4).
 - Las/los ingresantes deberán presentar certificado de salud psicofísica durante el transcurso del primer ciclo lectivo (hasta 31 de marzo de 2025) en la Dirección de Salud Estudiantil de la UNCuyo.
- Cuando la falta de presentación en debido tiempo del certificado de egreso provisorio obedeciera a razones imputables a la administración educativa y en las que la/el aspirante no tuviese responsabilidad alguna, el plazo determinado por el Artículo 2°, apdo. 2.2., inciso c), de la Ord. 21/2021 C.S., se podrá prorrogar hasta el día y mes del año académico en curso que las autoridades universitarias dispongan.
- Postulantes mayores de 25 años sin título de estudio secundario
 - Constancia de estudios primarios concluidos.
 - Constancia de experiencia laboral relativa a la carrera elegida y certificaciones varias que acrediten preparación del postulante relativo a la carrera elegida (Ord.Nº46/1995-C.S., Art.2º Inciso "a").
- Quienes hayan cursado sus estudios en otro país deberán presentar la documentación establecida en el Art. 2º, Inciso 2.3 de la Ordenanza N.º 021/21-C.S.

Anexo I – Resol. – CD N° 119/2023

2.4 Movilidad Estudiantil

Las/os aspirantes inscriptas/os inicialmente en otras unidades académicas que deseen cambiar su inscripción para postular su ingreso de la Facultad de Ingeniería, en los términos del Art. 4º del Anexo I de la Ord N.º 021/21-C.S.

Se tendrá en cuenta lo establecido en el apartado 2.4.3 referido a aspirantes con trayectos de ingreso aprobados en otras unidades académicas.

2.4.1 Cambio en la elección de la carrera

Se seguirá lo establecido en el Reglamento General de Ingreso a las carreras de la Facultad de Ingeniería aprobado por Res. N.º 093/16-CD, inciso 4.5. Cambio en la elección de la carrera del/de la aspirante correspondiente a las condiciones de inscripción contempladas en el CAPÍTULO IV.

Para solicitar cambio en la "Elección de la carrera" el/la aspirante deberá presentar una nota dirigida a la Señora Decana de la Facultad de Ingeniería consignando datos personales, carrera en la que realizó su inscripción original y carrera a la que solicita el cambio. Siempre deberá justificar la razón por la cual presenta la solicitud.

Se podrán presentar solicitudes de cambio en la "Elección de la carrera" durante el período de inscripción de noviembre **(21, 22 y 23 de noviembre de 2023)**.

2.4.2 Solicitud de equivalencias del curso de ingreso

Se seguirá lo establecido en el Reglamento General de Ingreso a las carreras de la Facultad de Ingeniería aprobado por Res. N.º 093/16-CD, inciso 4.1.4. Aspirantes por Equivalencias correspondiente a los requisitos para la solicitud contempladas en el CAPÍTULO IV.

- Para solicitar "Equivalencia del CI" el/la aspirante deberá:
 - Inscribirse en una carrera de esta Facultad en el primer período de inscripción.
 - Ser alumna/o regular o egresado de una carrera universitaria afín a su inscripción en esta Unidad Académica.
 - Ser egresada/o de una carrera de pregrado afín a su inscripción en esta Unidad Académica.
 - Enviar al mail ingreso@ingenieria.uncuyo.edu.ar nota dirigida a la Señora Decana de la Facultad de Ingeniería, consignando datos personales, carrera en la que realizó su inscripción.
 - Adjuntar a la nota certificado de alumno/a regular o título, certificado analítico, programa de la/las asignatura/s por la que solicita la equivalencia. La documentación debe ser emitida por las Máximas Autoridades del Instituto/Unidad Académica correspondiente.
 - Para solicitar "Equivalencia del CI" se deberá presentar la nota y la documentación probatoria, indefectiblemente, hasta el **13 de octubre de 2023**.

Anexo I – Resol. – CD N.º 119/2023

2.4.3 Aspirantes con trayectos de Ingreso aprobados en otras Unidades Académicas de la UNCuyo:

Los/as aspirantes que cuenten espacios curriculares de los Cursos de Ingreso aprobados en otras unidades académicas de la UNCuyo podrán solicitar aprobación por equivalencia de los mismos, para lo cual deberán:

- Durante el mes de agosto enviar al mail ingreso@ingenieria.uncuyo.edu.ar nota dirigida a la Señora Decana solicitando la equivalencia correspondiente adjuntando constancia de aprobación emitida por la Unidad Académica junto con el programa autenticado del espacio curricular.
- Una comisión integrada por las Coordinadoras Disciplinarias y el Director de Ingreso evaluará la solicitud y otorgará la equivalencia total o parcial según corresponda.

2.4.4 Eximición de realizar el curso vocacional

Podrán ser eximidos de los requisitos establecidos para la Confrontación Vocacional sólo aquellas/os aspirantes que sean egresados de una carrera universitaria afín a su inscripción en esta Unidad Académica.

Los casos de eximición de Confrontación Vocacional serán comunicados por la Comisión de Ingreso a la Señora Decana de la Facultad de Ingeniería, por lo que las/los aspirantes en esta condición NO deberán presentar nota.

2.4.5 Los/as aspirantes extranjeros:

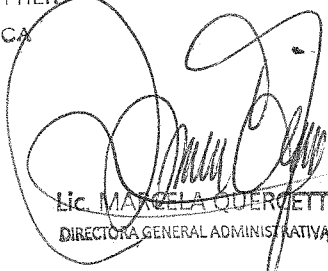
- Residentes en la República Argentina: deberán cumplir con todas las pautas establecidas en la Ord.21/2021 CS. Y en especial el art. 2 punto 2.1 para quienes concluyeron los estudios secundarios en este país y 2.3 para quienes cursaron nivel medio de enseñanza en otro país.
- Las/os aspirantes no residentes en el país y que vienen a cursar sus estudios en la universidad se les solicita pasaporte y visa vigente de acuerdo con la Res.3720-E/2017 de la Dirección Nacional de Migraciones. Y presentar la documentación según Art.2 apartado 2.1 inciso b, y art.7 de la Ord.21/2021 CS.

ANEXO I – RESOLUCIÓN – CD Nº 119/2023




Dra. Ing. LUCÍA INÉS BROTTIER
SECRETARIA ACADÉMICA


Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA


Lic. MARCELA QUERZETTI
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

ANEXO II

ETAPAS Y REQUISITOS GENERALES DEL INGRESO 2024

3 Requisitos Generales

El ingreso a las carreras de Ingeniería y Licenciatura en Ciencias de la Computación se desarrolla con el siguiente cronograma y modalidad

Modulo	Modalidad	Aprobación	Fechas
Confrontación Vocacional	Virtual/Presencial	Acreditar	Ver 3.1
Curso de Ingreso (CI) COMPENSIÓN LECTORA APLICADA A LAS CIENCIAS EXACTAS (todas las carreras) MATEMÁTICA (todas las carreras) FÍSICA (Ingenierías) RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS (Licenciatura en Ciencias de la Computación)	Presencial	Aprobar	Ver 3.2
Programa Alfin (Alfabetización Informacional) y de Biblioteca (SID)	Presencial	Aprobar	Ver 3.3
Ambientación Universitaria	Presencial	Acreditar	Ver 3.4

3.1 Módulo Curso Vocacional

Estará coordinado por la Dirección del Servicio de Apoyo Pedagógico y Orientación al Estudiante (SAPOE)

- **Objetivos**

- Crear un espacio de reflexión sobre el proyecto vocacional del o la aspirante, que le permita contar con elementos de juicio para su inserción en la vida universitaria, que apuntan a garantizar el aprendizaje autónomo.
- Confrontar los preconceptos y representaciones subjetivas en torno de la elección de carrera con las características académicas de la misma y su ejercicio profesional.

- **Exigencias**

Completar las actividades propuestas en EVEA y participar de la jornada de cierre presencial.

- **Requisitos de aprobación**

Las/los aspirantes deberán realizar las actividades propuestas en el EVEA y asistir a la jornada de cierre, según la carrera en la que estén inscriptos. Las/los aspirantes que requieran una reorientación, serán invitados a concurrir al Servicio de Orientación Vocacional de la Secretaría Académica de la UNCuyo.

- **Cronograma**

- **Cursado:** se realizará bajo la modalidad virtual con actividades en el EVEA del 01 de junio al 30 de junio de 2023. Estará disponible una instancia recuperadora durante el mes de febrero de 2024.
- **Jornada de cierre:** 26 al 29 de febrero de 2024. Una jornada obligatoria por carrera.

Anexo II – Resol. – CD N° 119/2023



• Saberes del Curso Vocacional

Conocimientos		Habilidades o destrezas	Indicadores de Logro
• Sentido y significado de la confrontación vocacional: ejes de trabajo: sujeto (¿quién elige?) y el objeto: carrera u ocupación (¿qué elige?) • Vocación: resignificación del concepto. Construcción personal y social de la vocación. • Factores de la elección: factores personales y sociales. • Biografía vocacional y proyecto de vida. ¿Qué factores determinaron la elección?	• Objetivos que animan a iniciarse como universitario. • Presentación de la carrera de grado: objetivos profesionales, tareas, campo ocupacional, forma de vida profesional y planes de estudio. Actividad a cargo de un referente especialista. • Imaginario social y estereotipos de la carrera. Elementos fundamentales a tener en cuenta en la elección vocacional de la carrera universitaria. • Nivel de dominio de habilidades y competencias: "Conociéndote un poco más".	• Reflexión acerca de quién elige y qué elige. • Construcción de la biografía vocacional.	• Identifica factores internos (personales) y externos (ambientales, sociales) que influyeron en su elección. • Expresa las vivencias y experiencias relevantes en su historia vocacional.
		• Autoevaluación de preferencias, habilidades y competencias para estudiar la carrera universitaria elegida. • Identificación de los factores intervinientes en la elección. • Planificación del estudio. • Análisis de información de la carrera.	• Evalúa sus preferencias, habilidades y competencias, estableciendo relaciones con la carrera elegida. • Planifica e implementa estrategias de aprendizaje para desempeñarse como estudiante. • Reconoce y selecciona la información que se identifica con la carrera elegida.
Actitudes y valores (transversales) para la Confrontación Vocacional y la Ambientación Universitaria • Interés en la realización de las actividades planteadas. • Sentido crítico y reflexivo sobre lo producido. • Disposición y compromiso personal hacia un comportamiento ético.		Indicadores de Logro • Realiza en tiempo y forma las actividades planteadas. • Responde con responsabilidad lo que se le pide. • Valora el proyecto vocacional ocupacional, como parte de una decisión que afectará toda la vida.	

Anexo II – Resol. – CD N° 119/2023

3.2 Módulo de Nivelación

Para aprobar el Curso de Ingreso las/los aspirantes a las carreras de

- **Ingeniería** deberán aprobar los espacios curriculares **Comprensión Lectora Aplicada a las Ciencias Exactas, Matemática y Física.**
- **Licenciatura en Ciencias de la Computación** deberán aprobar los espacios curriculares de **Comprensión Lectora Aplicada a las Ciencias Exactas, Matemática y Resolución de Problemas.**
- **Saberes del CI**

Los saberes se seleccionan sobre la base de los alcances previstos en la Ordenanza 71/05-CS.

- **Competencias básicas:** Resolución de problemas en Matemática y en Ciencias Naturales (para Física).
- **Competencias específicas:**
 - Analizar una función o un fenómeno físico sencillo a partir de su representación gráfica y/o a partir de sus ecuaciones matemáticas.
 - Resolver problemas sencillos de Matemática y Física aplicando modelos matemáticos.
 - Reconocer y analizar propiedades físicas y/o químicas de la materia en ejemplos cotidianos.
 - Transferir el conocimiento disciplinar de física y matemática a situaciones cotidianas.

- **Propósito del CI**

- Incentivar la formación de criterios para la resolución de problemas.
- Contribuir al desarrollo de estrategias de aprendizaje autónomo.
- Fomentar la autoevaluación.
- Respetar los tiempos del/de la estudiante, mediante un cronograma de actividades que permite diversos recorridos.
- Tender a desarrollar acciones que permitan la igualdad de oportunidades.
- Nivelar conocimientos atendiendo a la heterogeneidad de la población y saberes previos de la misma.

- **Objetivos del CI**

- Aplicar saberes desarrollados durante el nivel secundario a la resolución de ejercicios de matemática o física y a la resolución de problemas.
- Demostrar y fundamentar la selección de criterios pertinentes para la resolución de problemas.
- Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
- Aplicar estrategias de autoevaluación para el seguimiento del propio aprendizaje.

- **Exigencias**

Las/los aspirantes a las carreras de Ingeniería y Licenciatura en Ciencias de la Computación deberán cumplir **para cada uno de los espacios curriculares del CI**, los siguientes requisitos:

- **Asistencia**

- Acreditar al menos el 80% de asistencia a las clases presenciales. Serán exceptuados los aspirantes que residan a más de 100 km de la ciudad de Mendoza.
- La justificación de inasistencias se realizará de acuerdo con la Ordenanza 13/95-CS. Dentro de las setenta y dos (72) horas de registrada la inasistencia, el propio interesado, un familiar o tercera persona, deberá concurrir a la Dirección de Ingreso de la Facultad de Ingeniería para efectuar la comunicación fehaciente mediante certificación correspondiente. Transcurridos los plazos mencionados, no se justificarán las inasistencias incurridas.
- La cantidad de inasistencias que podrán ser "no justificadas" estarán en función de la cantidad de clases programadas por cada espacio curricular.

- **Categoría de Aspirante Libre**

- **Propósito**
Brindar a las/los aspirantes la opción de no realizar el CI e inscribirse directamente para rendir en condición de aspirante libre y rendir las Pruebas Globales de Conocimiento (PGC).
- **Modo de aprobación**
Las PGC tienen las mismas características de elaboración y exigencias de aprobación que las evaluaciones del CI.
En caso de no aprobar las PGC, el/la aspirante podrá rendir los Recuperatorios de las Pruebas Generales de Conocimiento (RPGC).

- **Parciales**

- Inscribirse, por el medio que sea indicado, para rendir cada examen parcial
- Son presenciales. Se consignará un puntaje igual a 0 (cero) en los casos de ausencia a cualquiera de las evaluaciones
- Obtener un mínimo de 60% en cada uno de los parciales.
- Los resultados se comunicarán por el EVEA y se publicará el horario para la muestra y devolución de los resultados de cada examen.
-

- **Requisitos de aprobación**

- Todos los exámenes se considerarán aprobados cuando el aspirante obtenga un porcentaje igual o mayor al 60% del total.

Anexo II – Resol. – CD N° 119/2023

	Aspirantes regulares	Aspirantes libres
Comprensión Lectora Aplicada a las Ciencias Exactas	Examen global con porcentaje mayor o igual a sesenta (60) quedarán Aprobados por examen global . En caso de desaprobarlo podrán rendir el Recuperatorio del Examen Global	Los/las Aspirantes libres rinden una Prueba Global de Conocimiento (PGC) y con un porcentaje mayor o igual a sesenta (60) quedarán Aprobados por Examen Global . En caso de desaprobarlo podrán rendir el Recuperatorio de la Prueba Global de Conocimiento (RPGC)
Matemática y Física:	Cada Examen Parcial con porcentaje mayor o igual a sesenta (60) quedarán Aprobados por parciales . En caso de desaprobar uno o los dos exámenes parciales, podrán rendir el Examen Global . El examen Global, será un examen final del tipo de las PGC, y con un porcentaje mayor o igual a sesenta (60) quedarán Aprobados por Examen Global . En caso de desaprobarlo podrán rendir el Recuperatorio del examen Global	Los/las Aspirantes libres rinden una Prueba Global de Conocimiento y con un porcentaje mayor o igual a sesenta (60) quedarán Aprobados por Examen Global . En caso de desaprobarlo podrán rendir el Recuperatorio de la Prueba Global de Conocimiento (RPGC)
Resolución de Problemas	Examen global con porcentaje mayor o igual a sesenta (60) quedarán Aprobados por examen global . En caso de desaprobarlo podrán rendir el Recuperatorio del Examen Global.	Los/las Aspirantes libres rinden una Prueba Global de Conocimiento y con un porcentaje mayor o igual a sesenta (60) quedarán Aprobados por Examen Global . En caso de desaprobarlo podrán rendir el Recuperatorio de la Prueba Global de Conocimiento (RPGC)

Anexo II – Resol. – CD N° 119/2023

● **Examen Global Recuperatorio:**

Aquellas/os aspirantes que no hayan aprobado todos los espacios curriculares pero que hayan aprobado por lo menos uno de los espacios curriculares Comprensión Lectora Aplicada a las Ciencias Exactas, Matemática o Física (para las carreras de Ingeniería); Comprensión Lectora Aplicada a las Ciencias Exactas, Matemática o Resolución de Problemas (para la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Computación) tendrán la posibilidad de rendir un examen global de todos los espacios curriculares que deberá aprobarse con un porcentaje de sesenta 60 o más. Para acceder a este examen las/los aspirantes previamente deberán inscribirse y concurrir con DNI, cédula o pasaporte el día establecido por el cronograma de ingreso 2024.

● **Consideraciones excepcionales de aprobación:**

A los/as abanderados/as nacionales y provinciales de escuelas secundarias de gestión pública o privada se les considerarán aprobados los espacios curriculares Comprensión Lectora Aplicada a las Ciencias Exactas, Matemática y Física (para las carreras de Ingeniería); Comprensión Lectora Aplicada a las Ciencias Exactas, Matemática y Resolución de Problemas (para la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Computación) cuando hayan cumplimentado los requisitos de asistencia establecidos en el apartado 3.2 y hayan rendido los exámenes parciales y globales, según corresponda.

● **Cronograma de clases y exámenes**

ASPIRANTE REGULAR:			ASPIRANTE LIBRE
Para las/los aspirantes que realicen el CI en cada espacio curricular: Se organizarán a las/los aspirantes en comisiones según la carrera. Las clases son presenciales complementadas con actividades en el EVEA. Las /los aspirantes deberá cumplir con los requisitos generales de asistencia.			Aquellos/as aspirantes que no realicen el CI ó que no cumplieron con el requisito de asistencia ó que no aprobaron por parciales según corresponda, deberán rendir una Prueba General de Conocimiento (PGC) por cada espacio curricular
Módulo	Cursado	Evaluaciones	Evaluaciones
Comprensión Lectora Aplicada a las Ciencias Exactas	JUNIO: 3, 10, 24 JULIO: 1	Examen Global: 08/07/2023 Recuperatorio: 29/07/2023 Global Recuperatorio 24/02/2024	PGC: 30/11/2023 RPCG: 11/12/2023 Global Recuperatorio 24/02/2024
Matemática	AGOSTO: 5, 12, 19 y 26 SEPTIEMBRE: 2 y 9 OCTUBRE: 7, 21 y 28 NOVIEMBRE: 4	1°Parcial 16/09/2023 2°Parcial 11/11/2023 Global 02/12/2023 Recuperatorio 16/12/23 Global Recuperatorio 24/02/2024	PGC: 02/12/2023 RPCG: 16/12/2023 Global Recuperatorio 24/02/2024
Física:	AGOSTO: 5, 12, 19 y 26 SEPTIEMBRE: 2 y 9	1°Parcial 30/09/2023 2°Parcial 18/11/2023	PGC: 06/12/2023 RPCG: 20/12/2023

Ing. Patricia Susana Infante
DECANA

Dra. Ing. Lucía Inés Brottier
SECRETARIA ACADEMICA

Lic. Marcela Quercetti
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

	OCTUBRE: 7, 21 y 28 NOVIEMBRE: 4	Global 06/12/2023 Recuperatorio 20/12/23 Global Recuperatorio 24/02/2024	Global Recuperatorio 24/02/2024
Resolución de problemas	FEBRERO : 5, 6, 7, 8, 9, 14, 15	Global: 16/02/2024 Recuperatorio 20/02/2024 Global Recuperatorio 24/02/2024	PGC: 16/02/2023 RPCG: 20/02/2023 Global Recuperatorio 24/02/2024

● **Clases de consulta:**

Cada docente cumplirá una (1) hora de consulta por semana en la modalidad que las autoridades lo dispongan. Todos los horarios serán publicados en el EVEA y en la cartelera del Ingreso.

● **Consideraciones especiales en torno a la corrección de las evaluaciones para Matemática, Física y Resolución de Problemas**

La corrección de los exámenes se realizará por resultado, estando cada examen diseñado a tal fin y consignado este criterio en el encabezado del mismo.

El día programado para la muestra y devolución de los resultados de cada examen, el/la aspirante podrá revisar su examen, realizar copia digital del mismo y solicitar, en caso de considerarlo necesario, la revisión del mismo para lo cual deberá completar el formulario correspondiente y entregarlo al docente.

La Comisión de Ingreso, a cargo de la revisión, se expedirá en un plazo no mayor a una semana.

La comunicación de lo resuelto por la Comisión de Ingreso se realizará para cada caso en particular, indicando si se modifica o no el puntaje obtenido en el examen.

● **Criterios de evaluación para Física y Matemática**

- Uso correcto y aplicación pertinente de conocimientos propios del espacio curricular a la resolución de ejercicios específicos.
- Planteo y desarrollo coherente y ordenado del ejercicio y/o problema.
- Exactitud en los cálculos y en los resultados expresados.
- Demuestra y fundamenta con claridad, y recurriendo a contenidos específicos, los criterios seleccionados para la resolución del ejercicio y/o problema.
- Percibe el error en caso de cometerlo.

● **Muestra de exámenes:**

● **La fecha y modalidad de la será informada a través del EVEA.**

De ser necesario, algún día podrá ser reemplazado por otro en base al Calendario Académico de la Facultad de Ingeniería.

El cronograma de exámenes podrá ser modificado por las autoridades de la Facultad de Ingeniería.

Anexo II – Resol. – CD N° 119/2023

Ing. Patricia Susana Infante
Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA

Dra. Ing. Lucía Inés Brottier
Dra. Ing. LUCÍA INÉS BROTTIER
SECRETARIA ACADÉMICA

Lic. Marcela Quercetti
Lic. MARCELA QUERCETTI
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD
DE INGENIERÍA

► 2023
1983-2023 "40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

- **Tabla de Saberes (conceptos, habilidades y destrezas, actitudes y valores) para Comprensión Lectora Aplicada a las Ciencias Exactas, Matemática, Física y Resolución de problemas.**

Actitudes y Valores (transversales)		Indicadores de Logro
● Interés por el orden y la claridad en el tratamiento y presentación de datos y resultados. ● Sentido crítico y reflexivo sobre lo producido. ● Disposición y compromiso personal hacia un comportamiento ético.		● Entrega en tiempo y forma, con orden y claridad, las actividades obligatorias. ● Realiza las actividades con responsabilidad, de acuerdo a lo que se pide. ● Informa cuando realiza un trabajo en conjunto con otro/a aspirante.
Conocimientos	Habilidades y destrezas	Indicadores de Logro
● Comunes a Comprensión Lectora Aplicada a las Ciencias Exactas, Matemática, Física y Resolución de problemas en todos los contenidos.	● Comprensión e interpretación del problema. ● Traducción del lenguaje coloquial al simbólico y viceversa.	● Identifica datos e incógnitas planteados en los problemas. ● Identifica y usa correctamente los símbolos matemáticos. ● Representa gráficamente a través de esquemas, tablas, diagramas, etc., respetando el enunciado del problema. ● Utiliza escalas adecuadas. ● Usa la notación adecuada.
	● Aplicación de modelos en la resolución de problemas.	● Establece relaciones entre datos e incógnitas a través de fórmulas, diagramas o gráficos. ● Plantea y usa ecuaciones adecuadas. ● Indica las magnitudes y unidades correspondientes. ● Completa la información necesaria recurriendo a otras fuentes: observación, experimentación, textos, Internet y otras. ● Opera con números reales de manera pertinente. ● Respeta el principio de homogeneidad dimensional. ● Usa y realiza las conversiones de unidades necesarias.
	● Verificación del proceso realizado y los resultados obtenidos. ● Análisis crítico de la coherencia de los resultados. ● Comunicación de resultados	● Utiliza diferentes opciones para verificar el proceso y los resultados. ● Analiza las soluciones aritméticas halladas, vinculándolas con el problema planteado. ● Comunica el/los resultado/s en forma pertinente al enunciado del problema.

Anexo II – Resolución – CD N° 119/2023

Matemática

Conocimientos	Habilidades y destrezas	Indicadores de Logro
• Triángulo: clasificación y propiedades. Perímetro y área • Cuadriláteros: clasificación y propiedades. Perímetro y área. • Polígonos con más de cuatro lados: clasificación y propiedades. Perímetro y área. • Poliedros: características y propiedades. Áreas y volumen. • Cuerpos redondos: características y propiedades. Áreas y volumen.	• Identificación y comparación de triángulos. • Identificación y comparación de cuadriláteros. • Identificación y comparación de polígonos con más de cuatro lados. • Identificación y comparación de poliedros. • Identificación y comparación de cuerpos redondos.	• Identifica los distintos tipos de triángulos. • Resuelve ejercicios que involucren cálculo de perímetro y área de triángulos. • Identifica los distintos tipos de cuadriláteros. • Resuelve ejercicios que involucren cálculo de perímetro y área de cuadriláteros. • Identifica los distintos tipos de polígonos de más de cuatro lados. • Resuelve ejercicios que involucren cálculo de perímetro y área de polígonos de más de cuatro lados. • Identifica los distintos tipos de poliedros. • Resuelve ejercicios que involucren cálculo de área y volumen de poliedros. • Identifica los distintos tipos de cuerpos redondos. • Resuelve ejercicios que involucren cálculo de área y volumen de cuerpos redondos.
• Conjuntos numéricos: clasificación. Representación en la recta real. Relación de orden. Números irracionales: Teorema de Pitágoras. Simplificación de radicales • Operaciones: adición, sustracción, multiplicación, división, potenciación y radicación. Propiedades de números reales. • Intervalos. Valor absoluto. Propiedades. Distancia entre dos puntos. Inecuaciones.	• Identificación y comparación de conjuntos numéricos. • Resolución de ejercicios y problemas con números reales, operaciones y propiedades. • Representación de números e intervalos en la recta real y en el plano. • Resolución de inecuaciones. • Resolución de distancia entre puntos.	• Identifica y establece relaciones de inclusión entre distintos conjuntos numéricos. • Opera con números reales de manera pertinente • Aplica correctamente las propiedades de las operaciones y cálculos. • Representa los números reales en la recta real y el plano. • Aplica la relación de orden y sus propiedades. • Opera con intervalos como solución a inecuaciones. • Resuelve ejercicios de distancia.
• Definición de función y función de 1º grado. Dominio, imagen, cero de la función, intervalos de positividad y negatividad. Representación gráfica de la recta: tabla de valores; conocidas pendiente y ordenada al origen y ordenada al origen y cero	• Identificación, clasificación y análisis de las funciones de primer grado. • Representación gráfica de distintos tipos de rectas. Traslaciones. • Resolución de sistemas de ecuaciones lineales.	• Identifica las funciones de primer grado. • Determina dominio, imagen, ceros e intervalos de positividad y negatividad de las funciones de primer grado. • Representa gráficamente distintos tipos de rectas

Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA

Dra. Ing. LUCIA INES BROTTIER
SECRETARIA ACADEMICA

Lic. MARCELA QUERCETTI
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



Conocimientos	Habilidades y destrezas	Indicadores de Logro
de la función. Representación geométrica de la recta. Posiciones relativas de dos rectas ● Sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas: clasificación y representación gráfica. Sistemas equivalentes. Análisis y resolución analítica por método de sustitución. ● Interpretación geométrica de los sistemas. Relación entre la resolución analítica y geométrica. ● Clasificación de ángulos entre rectas paralelas. Resolución de ecuaciones de 1º grado. ● Razones y proporciones numéricas. Propiedades. Teorema de Tales y corolarios. Semejanza de triángulos: criterios.	● Análisis, clasificación y resolución de sistemas de ecuaciones lineales (SEL) 2x2. ● Resuelven ejercicios aplicando proporcionalidad aritmética y geométrica.	según diferentes condiciones geométricas. ● Realiza traslaciones horizontales y verticales de rectas. ● Aplica la resolución de ecuaciones de 1º grado, en distintas situaciones-problemas. ● Resuelve ejercicios que involucren hallar puntos de intersección entre funciones de primer grado. ● Aplican proporcionalidad aritmética y geométrica en la resolución de ejercicios entre rectas paralelas y triángulos Clasifica los sistemas de ecuaciones lineales (SEL). ● Analiza la posibilidad de encontrar o no solución para los distintos tipos de SEL. ● Aplica la resolución de SEL en situaciones problemáticas.
● Función de 2º grado: definición. Dominio, imagen, cero de la función, intervalos de positividad y negatividad, crecimiento y decrecimiento. Representación e interpretación gráfica. ● Resolución de ecuaciones de 2º grado. Fórmula resolvente: análisis de discriminante. ● Reconstrucción de la ecuación de 2º grado a partir de las raíces: propiedades. ● Función polinómica: definición. Dominio e imagen. Polinomios: operaciones. Teorema del resto. Divisibilidad. Factorización. Divisor común mayor o máximo común divisor y múltiplo común menor o mínimo común múltiplo. ● Función racional. Dominio e imagen. Operaciones con funciones racionales. Expresiones algebraicas racionales: simplificación y operaciones. ● Función exponencial: definición. Dominio e imagen. Representación gráfica: intersecciones con los ejes. ● Función logarítmica: definición. Dominio e imagen.	● Identificación, clasificación y análisis de las funciones de segundo grado. ● Representación gráfica de distintos tipos de funciones. Traslaciones. ● Identificación de polinomios y expresiones algebraicas. ● Resolución de operaciones con funciones polinómicas. ● Aplicación del teorema del resto a la clasificación de los casos de divisibilidad. ● Aplicación de la divisibilidad de polinomios a factorización y obtención del mcm y MCD. ● Análisis y aplicación de las operaciones con funciones racionales. ● Representación gráfica de funciones racionales sencillas. ● Análisis y representación gráfica de funciones exponenciales. ● Resolución de ecuaciones exponenciales. ● Resolución de ejercicios y problemas con	● Identifica las funciones de segundo grado. ● Determina dominio, imagen, ceros e intervalos de positividad y negatividad de las funciones de segundo grado. ● Obtiene la expresión correcta de las funciones cuadráticas de acuerdo al signo del coeficiente cuadrático. ● Representa gráficamente distintos tipos de parábolas según diferentes condiciones geométricas. ● Realiza traslaciones horizontales y verticales de parábolas. ● Aplica la resolución de ecuaciones de segundo grado y las propiedades de sus raíces, en distintas situaciones-problemas. ● Resuelve ejercicios que involucren hallar puntos de intersección entre funciones de primer y segundo grado. ● Distingue polinomios de expresiones algebraicas. ● Suma, resta, multiplica y divide polinomios.



Conocimientos	Habilidades y destrezas	Indicadores de Logro
Representación gráfica: intersecciones con los ejes. Logaritmo. Definición y propiedades. Ecuaciones exponenciales y logarítmicas.	logaritmos, operaciones y propiedades. - Análisis y representación gráfica de funciones logarítmicas. - Resolución de ecuaciones exponenciales y logarítmicas.	- Aplica oportunamente la regla de Ruffini. - Identifica los casos de divisibilidad. - Aplica el teorema del resto en distintas situaciones problemáticas. - Factoriza polinomios usando los casos oportunos/pertinentes. - Encuentra el mcm y el MCD entre polinomios. - Determina dominio y ceros de las funciones racionales. - Representa gráficamente funciones racionales. - Aplica los casos de factorización en los ejercicios con expresiones algebraicas. - Determina dominio, imagen e intersecciones con los ejes de las funciones exponenciales. - Reconoce gráficamente las funciones exponenciales. - Determina dominio, imagen e intersecciones con los ejes de las funciones logarítmicas. - Reconoce gráficamente las funciones logarítmicas. - Resuelve y verifica ecuaciones exponenciales. - Calcula logaritmos aplicando la definición. - Aplica propiedades en la resolución de ejercicios. - Resuelve ecuaciones logarítmicas. - Verifica la solución encontrada en la resolución de las ecuaciones logarítmicas.
- La circunferencia: definición y ecuación general. Posiciones de punto y recta respecto de la circunferencia. - Razones trigonométricas en un triángulo rectángulo. Circunferencia trigonométrica. Ángulos orientados. Sistemas de medición de ángulos: sexagesimal y radial. Relaciones entre ángulos complementarios; que difieren en $\pi/2$, suplementarios, que difieren en π y opuestos. Representación de las funciones trigonométricas	- Resolución de ejercicios y problemas con circunferencia. - Clasificación de sistemas de medición de amplitudes angulares y aplicación a la conversión entre ángulos medidos en sistema sexagesimal y radial. - Identificación de las relaciones entre ángulos complementarios, que difieren en $\pi/2$, suplementarios, que difieren en π y opuestos. - Resolución de ecuaciones trigonométricas	- Identifica posiciones de punto y recta respecto de la circunferencia. - Identifica los distintos sistemas de medición de amplitudes angulares. - Realiza las conversiones entre los sistemas radial y sexagesimal utilizando fracciones unitarias. - Identifica los ángulos complementarios, que difieren en $\pi/2$, suplementarios, que difieren en π y opuestos. - Resuelve situaciones problemáticas con los

Ing. Patricia Susana Bortolero
DECANA

Dra. Ing. Lucía Inés Bortolero
SECRETARÍA ACADEMICA

Lic. Marcela Berge
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



Conocimientos	Habilidades y destrezas	Indicadores de Logro
seno, coseno y tangente. Interpretación de dominio, imagen, ceros de la función. • Identidades y ecuaciones trigonométricas. Concepto. Identidad fundamental. Identidades de ángulo opuesto, de ángulos $\pm \pi$. Suma y resta de ángulos. Ángulo doble y ángulo mitad. Identidad aditiva y multiplicativa. Demostración de identidades. Ecuaciones.	sencillas.	distintos tipos de ángulos. • Resuelve ecuaciones trigonométricas. • Analiza la coherencia de la solución.

Física

Conocimientos	Habilidades y destrezas	Indicadores de Logro
• Magnitudes fundamentales y derivadas.	• Diferenciación entre magnitudes fundamentales y derivadas.	• Distingue las magnitudes fundamentales: Longitud, masa, tiempo, temperatura, cantidad de materia, intensidad luminosa. • Reconoce las magnitudes derivadas: Aceleración, Superficie, Velocidad, Volumen, Fuerza, Energía, Trabajo (sólo mención), Potencia (sólo mención), Presión (sólo mención).
• Sistemas de unidades: internacional (SI), Técnico español, Técnico inglés y cgs.	• Conversión entre unidades de los sistemas internacional SI, Técnico español, Técnico inglés y cgs. • Uso del método de fracciones unitarias y cifras significativas • Análisis de ecuaciones de dimensión. • Uso de calculadora y notación científica.	• Convierte las unidades entre los diferentes sistemas. • Realiza las conversiones entre sistemas utilizando fracciones unitarias. • Realiza ecuaciones de dimensiones e identifica unidades de medida. • Utiliza notación científica y calculadora para expresar resultados.
• Magnitudes vectoriales • Vectores en el plano. Definición. Elementos. Operaciones entre vectores. • Descomposición de un vector: componentes. Proyección de un vector. • Método analítico de suma de vectores en función	• Definición y representación gráfica de vectores en el plano. • Resolución de ejercicios y problemas con operaciones entre vectores. • Distinción de componentes y proyecciones de un vector.	• Identifica los elementos de un vector. • Representa gráficamente los vectores. • Resuelve ejercicios y problemas con las operaciones: suma, resta, producto por un escalar, producto escalar entre vectores y producto vectorial.



Conocimientos	Habilidades y destrezas	Indicadores de Logro
de sus proyecciones ortogonales. ● Cinemática: Movimiento en una dirección. Sistemas de referencia. Trayectoria. ● Movimiento de un punto. Velocidad. Movimiento rectilíneo uniforme (MRU). Leyes. ● Velocidad media. Velocidad instantánea. Aceleración. ● Movimiento rectilíneo uniformemente variado (MRUV). Leyes. ● Ecuación de la posición y velocidad. ● Encuentro de móviles. ● Aceleración de la gravedad. ● Tiro vertical y caída libre de los cuerpos.	● Identificación de diferentes sistemas de referencia y trayectorias. ● Representación gráfica de la trayectoria y velocidad de un móvil. ● Clasificación e interpretación de los tipos de movimiento de un punto: uniforme y rectilíneo uniformemente variado. ● Resolución de ejercicios y problemas con velocidad, velocidad media y aceleración. ● Análisis y utilización de la ecuación de posición. ● Resolución de ejercicios y problemas de encuentro, tiro vertical y caída libre.	● Identifica los diferentes sistemas de referencia y trayectorias. ● Representa gráficamente la posición y velocidad de una partícula puntual. ● Distingue los movimientos: MRU y MRUV. ● Interpreta sus representaciones gráficas. ● Aplica las representaciones gráficas en situaciones problemáticas. ● Resuelve ejercicios y problemas con velocidad, velocidad media y aceleración. ● Analiza la ecuación de posición y velocidad. ● Utiliza la ecuación de posición y velocidad en situaciones problemáticas. ● Resuelve ejercicios y problemas de encuentro, tiro vertical y caída libre. ● Interpreta la aceleración de la gravedad en distintas situaciones.
● Estática. Fuerzas. ● Sistemas de fuerzas concurrentes. Resultante y equilibrante. ● Vóculos: reacciones. ● Equilibrio de un sistema de fuerzas concurrentes. ● Momento de una fuerza. Teorema de los momentos. Cupla. Fuerzas no concurrentes. ● Equilibrio de los cuerpos. Condiciones.	● Representación gráfica de fuerzas. ● Análisis y resolución de sistemas de fuerzas concurrentes. ● Cálculo de la resultante y equilibrante de un sistema. ● Composición de fuerzas concurrentes. ● Descomposición de una fuerza según distintas direcciones. ● Análisis del teorema de los momentos y del equilibrio. ● Resolución de ejercicios y problemas de composición de fuerzas y momentos. ● Análisis y resolución de sistemas de fuerzas no concurrentes.	● Representa gráficamente las fuerzas en el plano. ● Identifica los sistemas de fuerzas concurrentes. ● Resuelve situaciones problemáticas de sistemas de fuerzas concurrentes. ● Distingue resultante de equilibrante. ● Calcula correctamente la resultante y equilibrante de un sistema. ● Descompone una fuerza en dos direcciones. ● Analiza distintas situaciones aplicando el teorema de los momentos y del equilibrio. ● Resuelve ejercicios y problemas de composición de fuerzas y momentos. ● Resuelve ejercicios y problemas de composición de fuerzas no concurrentes.
● Dinámica. ● Leyes de movimiento. ● Masa inercial. Principio de masa.	● Análisis e interpretación de los principios de inercia, masa inercial e interacción de fuerzas. ● Comparación y diferenciación entre peso y masa.	● Identifica y analiza las leyes de la Dinámica ● Reconoce unidades de medida y distingue peso y masa.

Conocimientos	Habilidades y destrezas	Indicadores de Logro
• Peso y masa. • Fuerzas e interacciones. Fuerzas: peso, reacción normal, tensión y rozamiento. Plano inclinado. Sistema de partículas.	• Caracterización de las fuerzas peso, reacción normal, tensión y rozamiento. • Resolución de ejercicios y problemas de plano inclinado.	• Reconoce datos e incógnitas en la resolución de problemas. • Resuelve problemas que involucren conceptos de Dinámica.

Anexo II – Resol. – CD N° 119/2023

Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA

Dra. Ing. LUCIA INES BROTTIER
SECRETARIA ACADEMICA

LIC. MARCELA QUERRETTI
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO



Comprensión Lectora Aplicada a las Ciencias Exactas

Conocimientos	Habilidades y destrezas	Indicadores de Logro
Interpretación de consignas. Estudio y planificación. Lectura comprensiva. Técnicas para la comprensión, selección y jerarquización de la información	- Reconocimiento de las distintas fases de lectura para arribar a la comprensión de textos presentados en situaciones académicas. - Reconocimiento de las distintas técnicas para la comprensión, selección y jerarquización de la información. - Identificación de los pasos mentales necesarios para la interpretación de consignas.	Aplica las distintas fases de lectura, apuntando a comprender los textos presentados.
Actividades lúdicas para desarrollar estrategias del pensamiento. ¿Qué se necesita para resolver un problema? Pensamiento lateral.	Aplicación del pensamiento lateral, a través de actividades lúdicas que movilicen experiencias y vivencias.	- Aplica estrategias de pensamiento lateral para la resolución de problemas. - Desarrolla la heurística aplicada de manera gráfica y/o simbólica
Definición del problema. Método de resolución. Representación gráfica y simbólica Búsqueda de estrategia ganadora. Simplificación del problema. Generalización. Ensayo y error. Redacción indirecta.	- Identificación de un problema y las partes de su enunciado. - Reconocimiento de los distintos métodos que llevan a la resolución de problemas - Representación gráfica y simbólica de un problema enunciado. - Simplificación de un problema, buscando la estrategia ganadora.	- Aplica estrategias de lectura crítica para la resolución de diversos problemas presentados. - Resuelve problemas planteados a través de redacción indirecta. - Plantea problemas que involucren la lectura crítica y la redacción indirecta para su resolución. - Interpreta consignas aplicando las estrategias pertinentes. - Selecciona y jerarquiza la información, representándola gráficamente y favoreciendo su comprensión.
Razonamiento lógico-matemático. Lectura crítica.	Desarrollo del pensamiento lógico matemático a través de estrategias de lectura crítica y redacción indirecta.	- Identifica un problema y las distintas partes de su enunciado. - Reconoce distintas metodologías para solucionar un problema, aplicando simplificaciones, ensayo y error y generalizando soluciones. - Representa de manera gráfica y simbólica un problema planteado.

Anexo II – Resol. – CD N° 119/2023

21 de 30



Resolución de Problemas

Conocimientos	Habilidades y destrezas	Indicadores de Logro
• Magnitudes vectoriales • Vectores en el plano. Definición. Elementos. Operaciones entre vectores. • Descomposición de un vector: componentes. Proyección de un vector. • Método analítico de suma de vectores en función de sus proyecciones ortogonales. • Resolución de problemas. Conceptos introductorios de vectores	• Definición y representación gráfica de vectores en el plano. • Resolución de ejercicios y problemas con operaciones entre vectores. • Distinción de componentes y proyecciones de un vector. • Identificación de los componentes y operaciones de vectores. Resolución de problemas integradores.	• Identifica los elementos de un vector. • Representa gráficamente los vectores. • Resuelve ejercicios y problemas con las operaciones: suma, resta, producto por un escalar, producto escalar entre vectores y producto vectorial. • Logra realizar operaciones básicas con vectores • Resuelve problemas aplicando los contenidos aprendidos.

Anexo II – Resolución. – CD N° 119/2023

Ing. Patricia Susana Infante
DECANA

Dra. Ing. Luciana Brothier
SECRETARÍA ACADÉMICA

Lic. Marcela Quercetti
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

3.3 PROGRAMA ALFIN (ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL) Y DE BIBLIOTECA (SID)

El Programa ALFIN será coordinado por el Alfabetizador de ALFIN de esta Unidad Académica, Bibliotecario Claudio Fazio, y es de carácter obligatorio para las/los aspirantes.

- **Objetivo**

Capacitar a los/las ingresantes como usuarios/as del sistema de documentación, en general, y de bibliotecas, en particular.

- **Saberes (de acuerdo a Resol. N° 718/2011-R):**

- **Versión física del Centro de Documentación.** Modalidad de Biblioteca abierta y cerrada. Acceso directo a la información. Servicios y recursos. Catálogo electrónico y manual.
- **Versión electrónica del SID-UNCuyo.** Estrategias de búsqueda informacional: operadores booleanos. Servicios y recursos exhibidos en la página del SID-UNCuyo.
- **Internet.** Red de redes: ventajas y desventajas informacionales. Mensajería electrónica como herramienta informacional.

- **Modo de aprobación**

Se aprueba por asistencia al encuentro programado y la entrega del trabajo práctico. En caso de inasistencia, se citará nuevamente a las/los aspirantes.

- **Cronograma**

- **Carga horaria:** se desarrolla en una jornada de dos horas por vez para cada grupo.
- **Parte teórica demostrativa:** una hora por turno.
- **Parte de aplicación práctica:** una hora por grupo de aproximadamente 40-50 alumnos.
- Se utilizará el EVEA para la entrega y corrección de un trabajo práctico.
- **Cronograma:** diciembre de 2023 y febrero de 2024 (en días y horarios a confirmar de acuerdo a la cantidad de aspirantes que deban realizarlo).

3.4 MÓDULO DE AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA

La Ambientación Universitaria será coordinada por la Dirección del SAPOE con la colaboración de Dirección Alumnos, Biblioteca, Dirección de Asuntos Estudiantiles, Dirección de Ciencias Básicas y Direcciones de Carrera. Se desarrollará para las/los aspirantes con carácter de obligatorio.

- **Objetivos**

- Desarrollar acciones que introduzcan a los/las ingresantes en el conocimiento de las particularidades académicas, curriculares y administrativas.

Anexo II – Resol. – CD N° 119/2023

- Contribuir al desenvolvimiento responsable y autónomo como estudiante universitario/a.
- Reconocer la importancia de integrarse a la vida académica en instituciones de nivel superior universitario.
- Identificar el espacio geográfico de la Unidad Académica y ubicarse en el mismo.
- Reconocer roles y funciones de las autoridades de la UNCuyo y de la Unidad Académica.
- Manejar información adecuada en relación a la carrera elegida, su facultad, dependencias, plan de estudios, régimen académico, reglamento, servicios.
- Organizar en forma pertinente el tiempo reconociendo la relación de esta organización con el rendimiento académico.

● **Saberes**

Conocimientos	Habilidades y destrezas	Indicadores de Logro
● Ambientación a la UNCuyo: sus Facultades y autoridades. Autoridades de la Facultad. ● Carreras de Grado y Postgrado de la Facultad. Dependencias. Programación académica. Elementos constitutivos de los Programas de las asignaturas. Régimen académico. Reglamento de la Facultad. Servicios y Becas de la Universidad. ● Ideas fundamentales para un adecuado rendimiento académico: Planificación del tiempo en la Facultad.	● Reconocimiento e integración a la vida académica en instituciones de nivel superior universitario.	● Logra ubicarse en el espacio Geográfico de la Unidad Académica. ● Reconoce roles y funciones de las autoridades de la UNCuyo. ● Maneja información adecuada en relación a la carrera por él elegida, su facultad, dependencias, plan de estudios, régimen académico, reglamento, servicios. ● Organiza en forma pertinente el tiempo y reconoce la relación de esta organización con un adecuado rendimiento académico.

● **Modo de aprobación**

Se aprueba por asistencia al encuentro programado. En caso de inasistencia, se cita nuevamente a las/los aspirantes

● **Cronograma**

Carga horaria: una jornada grupal de tres horas para cada una de las carreras.

Fecha: 26 al 29 de febrero de 2024 según la siguiente distribución:

- Ingeniería Industrial y Mecatrónica: 26 y 27 de febrero.
- Ingeniería Civil e Ingeniería de Petróleos: 28 de febrero.
- Licenciatura en Ciencias de la Computación: 29 de febrero.

Anexo II – Resol. – CD N° 119/2023

Ing. Patricia Susana Infante
DECANA

Dra. Ing. Lucía Inés Brottier
SECRETARIA ACADEMICA

Lic. Marcela Quercetti
DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

4 CRONOGRAMA GENERAL DEL INGRESO 2024

CRONOGRAMA GENERAL DE INGRESO						
Etapas	Carga horaria	Cantidad de aspirantes	Tipo de espacio curricular	Fechas de desarrollo	Cronograma de clases	Cronograma de exámenes (incluir parciales y finales)
Curso Vocacional	10	1500	Obligatorio	1º) Junio de 2023	01 al 30/06/2023	
				2º) Febrero de 2024	26 al 29/02/2024	
Curso de Ingreso	Compreensión Lectora Aplicada a las Ciencias Exactas	Se desarrollan en modalidad presencial.				
Ambientación Universitaria	3	350	Obligatorio	Febrero de 2024	26 al 29/02/2024	
ALFIN	2	350	Obligatorio	Febrero y Marzo de 2023	Días y horarios a confirmar.	

Anexo II – Resol. – CD N° 119/2023



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD
DE INGENIERÍA

► 2023
1983-2023 "40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

4.1 Modalidad Presencial

CRONOGRAMA DE MÓDULOS PRESENCIALES con apoyo virtual						
Etapas	Carga horaria	Cantidad de aspirantes	Tipo de espacio curricular	Fechas de desarrollo	Cronograma de clases	Cronograma de exámenes (Incluir parciales y finales)
Curso de Ingreso	Comprensión Lectora Aplicada a las Ciencias Exactas	1500	Obligatorio	Junio y julio de 2023	03/06, 10/06, 24/06; 01/07	Global: 08/07/2023 Recuperatorio Global: 29/07/2023 PGC: 30/11/2023 Recuperatorio PGC: 11/12/2023
	Matemática	1500	Obligatorio	Agosto 2023 a febrero 2024	05/08; 12/08; 19/08; 26/08; 02/09; 09/09; 07/10; 21/10; 28/10; 04/11	Evaluación parcial 1: 16/09/2023 Evaluación parcial 2: 11/11/2023 Global: 02/12/2023 Recuperatorio Global: 16/12/2023
	Física	1000	Obligatorio	Agosto 2023 a febrero 2024	05/08; 12/08; 19/08; 26/08; 02/09; 09/09; 07/10; 21/10; 28/10; 04/11	Evaluación parcial 1: 30/09/2023 Evaluación parcial 2: 18/11/2023 Global: 06/12/2023 Recuperatorio Global: 20/12/2023
	Resolución de Problemas	60	Obligatorio	Febrero 2024	05/02; 06/02; 07/02; 08/02; 09/02; 14/02; 15/02	Global: 16/02/2024 Recuperatorio Global: 20/02/2024
	Examen Global Recuperatorio					24/02/2024

Las fechas de los exámenes podrán ser modificadas por las autoridades de la Facultad de Ingeniería.

ANEXO II – RESOLUCIÓN – CD N° 119/2023



Dra. Ing. LUCÍA INÉS BROTTIER
SECRETARÍA ACADÉMICA

Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA

Lic. MARCELA QUERCETTI
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

26 de 30

ANEXO III

CONDICIONES BASICAS DE INGRESO A LAS CARRERAS DE INGENIERÍA Y LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN

Tabla síntesis de las Condiciones Básicas de Ingreso

La Facultad de Ingeniería ofrece un Curso de Ingreso en modalidad **presencial** con apoyo de material en Entornos Virtuales de Enseñanza Aprendizaje (EVEA) para los espacios curriculares **COMPRENSIÓN LECTORA APLICADA A LAS CIENCIAS EXACTAS, MATEMÁTICA, FÍSICA Y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS**, brindando la posibilidad de rendir las **Pruebas Generales de Conocimiento (PGC)** con sus respectivos recuperatorios, a quienes no realicen el Curso de Ingreso.

UNIDAD ACADÉMICA: Facultad de Ingeniería			
MODALIDAD: presencial con actividades de apoyo en el EVEA			
CARRERAS	COMPETENCIAS E INDICADORES DE LOGRO (1)	ETAPAS	ACREDITACIÓN
Ingeniería de Petróleo, Ingeniería Industrial, Ingeniería Civil Ingeniería Mecatrónica, Licenciatura en Ciencias de la Computación	COMPETENCIAS TRANSVERSALES: - Autonomía en el aprendizaje - Destrezas cognitivas generales - Se encuentran desarrolladas en el Anexo I.	Curso vocacional - Carga horaria: 10 horas - Jornada de apertura: 01/06 al 30/06/2023. Modalidad virtual. - Jornada de cierre: 26 al 29 de febrero de 2024. - Contenidos - Se encuentran desarrollados en el Anexo I - Evaluación: actividades en el EVEA. Ambientación Universitaria - Carga horaria: 3 horas. - Duración: jornadas de 3 horas para cada una de las carreras. - Fechas: 26 al 29 de febrero de 2024. - Contenidos: - Se encuentran desarrollados en el Anexo I - Evaluación: se considerará la asistencia del aspirante. Programa ALFIN de Alfabetización Informacional y de Biblioteca (SID) - Carga horaria: 2 horas. - Parte teórica demostrativa: 1 hora. - Parte de aplicación práctica: 1 hora. Se deberá presentar un trabajo práctico. - Cronograma: diciembre de 2023 y febrero de 2024 (en días y horarios a confirmar de acuerdo a la cantidad de aspirantes que deban realizarlo) - Contenidos: desarrollados en el Anexo I	Para aprobar el Curso Vocacional las/los aspirantes deberán aprobar las actividades propuestas en el EVEA. Ambientación Universitaria se aprueba por asistencia. En caso de inasistencia, el ingresante será citado nuevamente. El programa ALFIN se aprueba por asistencia y presentación de un trabajo práctico. Se brindan oportunidades de recuperación a quienes no pueden asistir en las fechas establecidas.

Anexo III – Resol. – CD N° 119/23

UNIDAD ACADÉMICA: Facultad de Ingeniería				
MODALIDAD: presencial con actividades de apoyo en el EVEA				
CARRERAS	COMPETENCIAS E INDICADORES DE LOGRO (1)	ETAPAS	ACREDITACIÓN	FECHA DE INSCRIPCIÓN AL CURSO
Ingeniería de Petróleos, Ingeniería Industrial, Ingeniería Civil e Ingeniería Mecatrónica, Licenciatura en Ciencias de la Computación	COMPETENCIA BÁSICA: Resolución de Problemas en Matemática y en Ciencias Naturales (Para Física) Se encuentran desarrolladas en el Anexo I. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (comunes a Matemática y Física): 1. Analizar una función o un fenómeno físico o químico sencillo a partir de su representación gráfica y/o a partir de sus ecuaciones matemáticas. 2. Resolver problemas sencillos de Matemática, Física y Química aplicando modelos matemáticos. 3. Reconocer y analizar propiedades físicas y/o químicas de la materia en ejemplos cotidianos. 4. Transferir el conocimiento científico de física, química y matemática a situaciones cotidianas. Los indicadores de logro se encuentran desarrollados en el Anexo I.	CURSO DE INGRESO - Se desarrolla en modalidad presencial con actividades de apoyo en el EVEA. En junio comenzarán las actividades del espacio curricular Comprensión Lectora Aplicada a las Ciencias exactas y en el mes de agosto los espacios curriculares, según la carrera: Matemática y Física para Ingenierías, Matemática para Licenciatura. - Duración total: 8 meses - Comienzo: 01 de junio de 2023. - Fin: 29 de febrero de 2024. MATEMÁTICA - Implementación: se organizará a las/los aspirantes en comisiones de 60 alumnos aproximadamente. Se desarrollarán clases presenciales los días sábado. En la modalidad virtual se realizarán tutorías disciplinarias a través del EVEA. Las/los tutores darán consultas semanales en la modalidad a distancia o presencial. - Los conocimientos, habilidades o destrezas, actitudes y valores se encuentran desarrollados en el Anexo I. - Evaluaciones: Evaluación parcial 1: 16/09/2023. Evaluación parcial 2: 11/11/2023. Global: 02/12/2023. Muestra del Global: Modalidad y fecha a informar por EVEA. Recuperatorio de Global: 16/12/2023. Muestra de recuperatorio: Modalidad y fecha a informar por EVEA. - Duración: 6 meses Comienzo: 01 de agosto de 2023. Fin: 29 de febrero de 2024. FÍSICA - Implementación: se organizará a las/los aspirantes en comisiones de 60 alumnos aproximadamente. Se desarrollarán clases presenciales los días sábado. En la modalidad virtual se realizarán tutorías disciplinarias a través del EVEA. Las/los tutores darán consultas semanales en la modalidad virtual o presencial. - Los conocimientos, habilidades o destrezas, actitudes y valores se encuentran desarrollados en el Anexo I. - Evaluaciones: Evaluación parcial 1: 30/09/2023. Evaluación parcial 2: 18/11/2023.	El Curso de Ingreso se aprueba mediante exámenes parciales o un examen global por espacio curricular. Si el resultado fuese no aprobado podrá optar a un recuperatorio por espacio curricular. Todas las evaluaciones son presenciales y se aprueban con 60%. El aspirante deberá inscribirse al examen correspondiente, a través del medio que sea indicado. Requisitos para rendir los exámenes parciales: • Inscribirse en el primero o segundo periodo de inscripción que ofrece la Facultad de Ingeniería. • Registrar un mínimo de 80% de asistencia en cada uno de los espacios curriculares. • Inscribirse al examen correspondiente, a través del medio que sea indicado. Requisitos para rendir las Pruebas Generales de Conocimiento (aspirantes libres) y Exámenes Globales: • Inscribirse en cualquiera de los tres periodos de inscripción que ofrece la Facultad. • Inscribirse al examen correspondiente Pruebas Generales de Conocimiento (aspirantes libres) y Exámenes Globales, a través del medio que sea indicado.	Desde el 15 al 28 de mayo de 2023.

Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA

Dra. Ing. LUCIA MES BROTTIER
SECRETARIA ACADÉMICA

Lic. MARCELA QUERRETTI
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

		Global: 06/12/2023. Muestra del Global: Modalidad y fecha a informar por EVEA. Recuperatorio de Global: 20/12/2023. Muestra de recuperatorio: Modalidad y fecha a informar por EVEA. Duración: 6 meses Comienzo: 01 de agosto de 2023 Fin: 29 de febrero de 2024. Comprensión Lectora Aplicada a las Ciencias Exactas - Implementación: se organizará a las/los aspirantes en comisiones de 60 alumnos aproximadamente. Se desarrollarán clases presenciales los días sábado. En la modalidad virtual se realizarán tutorías disciplinarias a través del EVEA. Las/los tutores darán consultas semanales en la modalidad presencial o virtual. - Los conocimientos, habilidades o destrezas, actitudes y valores se encuentran desarrollados en el Anexo I. - Evaluaciones: Global: 08/07/2023. Muestra del Global: Modalidad y fecha a informar por EVEA. Recuperatorio de Global: 29/07/2023. Muestra de recuperatorio: Modalidad y fecha a informar por EVEA. PGC: 30/11/2023 Recuperatorio PGC: 11/12/2023 Duración: 1 mes Comienzo: 03 de junio de 2023 Fin: 11 de diciembre de 2023 RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS - Implementación: se organizará a las/los aspirantes en una única comisión. En la modalidad virtual se realizarán tutorías disciplinarias a través del EVEA. Las/los tutores darán consultas semanales en la modalidad presencial. - Los conocimientos, habilidades o destrezas, actitudes y valores se encuentran desarrollados en el Anexo I. - Evaluaciones: Global: 16/02/2024. Muestra del Global: Modalidad y fecha a informar por EVEA. Recuperatorio de Global: 20/02/2024. Muestra de recuperatorio: Modalidad y fecha a informar por EVEA. Duración: 15 días Comienzo: 05 de febrero de 2024 Fin: 20 de febrero de 2024.
--	--	--

Ing. Patricia Susana Infante
DECANA

Dra. Ing. Lucía Mes Brodter
SECRETARÍA ACADÉMICA

Lic. Marcela Quercetti
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

Anexo III – Resol. – CD N° 119/23

PRUEBAS GENERALES DE CONOCIMIENTO (PGC):

1. Las Pruebas Generales de Conocimiento (PGC) y sus respectivos recuperatorios (RPGC) tienen las mismas características de elaboración y exigencias de aprobación que las evaluaciones del Curso de Ingreso.
2. Están destinadas a las/los aspirantes que optan **por no realizar el Curso de Ingreso**.
3. Se brindará consulta virtual o presencial para cada espacio curricular, antes de la evaluación correspondiente.

Fecha de Inscripción: desde el 21 hasta el 23 de noviembre de 2023.

Fechas de Evaluaciones	Matemática	PGC: 02/12/2023	RPGC: 16/12/2023
	Física	PGC: 06/12/2023	RPGC: 20/12/2023
	Comp. Lect. Aplic. A Cs. Exactas	PGC: 30/11/2023	RPGC: 11/12/2023
	Resolución de Problemas	PGC: 16/02/2024	RPGC: 20/02/2024

EXAMEN GLOBAL RECUPERATORIO:

Aquellas/os aspirantes que no hayan aprobado todos los espacios curriculares pero que hayan aprobado por lo menos uno de los espacios curriculares Comprensión Lectora Aplicada a las Ciencias Exactas, Matemática o Física (para las carreras de Ingeniería); Comprensión Lectora Aplicada a las Ciencias Exactas, Matemática o Resolución de Problemas (para la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Computación) tendrán la posibilidad de rendir un examen global de todos los espacios curriculares que deberá aprobarse con un porcentaje de sesenta 60 o más. Para acceder a este examen las/los aspirantes previamente deberán inscribirse y concurrir con DNI, cédula o pasaporte el día establecido por el cronograma de ingreso 2024.

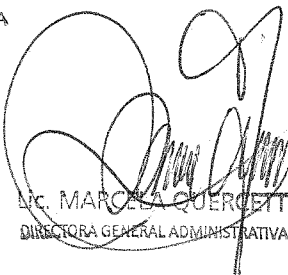
Fecha 24/02/2024

Las fechas de los exámenes podrán ser modificadas por las autoridades de la Facultad de Ingeniería.

ANEXO III – RESOLUCIÓN – CD N° 119/23


Dra. Ing. LUCÍA INÉS BROTTIER
SECRETARIA ACADÉMICA


Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA


Lic. MARCELA QUERCETTI
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA